



www.facebook.com/mairenaricardo

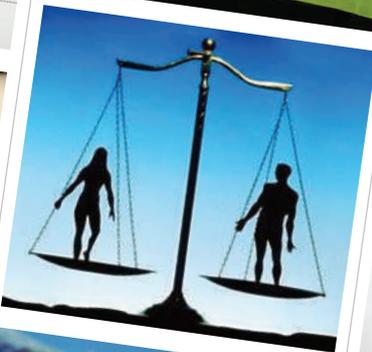


Twitter
@ahoraricardo



Tuenti

100 propuestas para un Ayuntamiento abierto



Desarrollo Económico y Empleo **Transparencia e Innovación**
Infraestructuras, Urbanismo y Vivienda **Hacienda, Seguridad y Tráfico**
Servicios Sociales e Igualdad **Salud y Consumo** **Formación y Educación**
Turismo, Medio Ambiente y Medio Rural **Juventud y Deportes** **Cultura**



Este es un proyecto que cuenta con las personas por encima de todo, independientemente de su pensamiento político

Las 100 propuestas que aparecen reflejadas en este boletín no deberían denominarse “programa electoral”, pues no han sido elaboradas para ganar adeptos en los próximos comicios locales de mayo, sino que han sido ideadas con el firme propósito de ser el fundamento de un programa de gobierno para nuestro pueblo.

Una base programática que persigue unos **objetivos claros**:

- **Desarrollo económico y creación de empleo: un Ayuntamiento comprometido y eficaz.**
- **Igualdad de oportunidades de todos nuestros paisanos: un Ayuntamiento honesto y justo.**
- **Transparencia en la gestión y cercanía con el ciudadano: un Ayuntamiento abierto y participativo.**

Para la realización de estas propuestas hemos contado con la opinión y el criterio de muchos paisanos nuestros, que nos han hecho partícipes de sus necesidades y sus aspiraciones, convirtiéndose en corredactores de este programa en sus distintas áreas.

Porque este es un proyecto que cuenta con las personas por encima de todo, independientemente de su pensamiento político.

Ante la situación actual que vivimos tras 20 años sin renovación, con una falta de ideas y de convicción para llevarlas a cabo, es más necesario que nunca el impulso de una nueva corriente de aire fresco que marque una profunda regeneración en nuestro Ayuntamiento.

Estamos capacitados para liderar esa transformación que ha de llevar a Mairena a ser referente económico, social y cultural en la provincia.

Y el momento de ese **cambio empieza ahora**.



Desarrollo Económico y Empleo

1. Crearemos nuevos puestos de trabajo mediante la creación de empresas, asesorando y financiando de forma individualizada a emprendedores en el arranque del negocio, sin restringirles el tipo de negocio independientemente de donde esté ubicado el mismo.

2. Ayudaremos en la expansión a otros mercados y posibilidades de negocio para autónomos y empresas maireneras permitiendo crear así nuevos puesto de trabajo.

3. Aseguraremos puestos de trabajo existentes mejorando sus condiciones



mediante la modernización y refuerzo de la productividad de las empresas maireneras para que sean más sólidas y eficientes.

4. Traeremos empresas solventes mediante la consolidación de la marca Mairena como destino empresarial inmejorable creando una Oficina de Atención al Inversor para atraer iniciativas.

5. Fomentaremos la colaboración y asociacionismo de empresas para que integrando productos y servicios puedan generar mayor valor y llegar hasta nichos de mercado a los que no podrían alcanzar por separado.

6. Ejecutaremos el I Plan de Reactivación Económica Local con iniciativas como “Comprado en Mairena”, el sello “Producto de Mairena” y una escucha continua a las necesidades de los maireneros con el programa “Mairena demanda”.

7. Atenderemos en cada momento las necesidades de trabajadores y empresarios mediante la escucha



continua de sus problemas como la eliminación de cargas administrativas y como las ventajas de la responsabilidad social corporativa.

8. Realizaremos una búsqueda continua e intensiva de nuevos mercados laborales a los que poder dedicarse y de ideas de negocio para ofrecer a los maireneros que las quieran emprender.

9. Firmaremos convenios de prácticas con empresas de sectores demandantes de empleo, tanto nacionales como extranjeras.

10. Haremos un esfuerzo específico en el empleo para maireneros especialmente perjudicados por la crisis económica.

Transparencia e Innovación

11. Crearemos una bolsa de empleo público que asegure la transparencia total definiendo criterios claros, públicos y justos de selección, estableciendo su supervisión por los agentes sociales de forma que se garantice la igualdad y rotación en la asignación de puestos de trabajo.

12. Estableceremos un “Ayuntamiento Abierto” que aproveche el talento colectivo escuchando la voz de todos los maireneros independientemente de sus ideas políticas o creencias, pudiendo colaborar activamente en la gestión municipal. Todo ello apoyado por las nuevas tecnologías e Internet.

13. Crearemos la figura del Defensor del Mairener@ encargado de escuchar las quejas que los maireneros pudieran tener del Ayuntamiento, y que habrá de ser tenido en cuenta por el gobierno municipal. Será designado por mayoría cualificada del pleno.

14. Impondremos la transparencia completa en el Ayuntamiento comunicando toda información relevante al instante de forma



fácilmente accesible, como la retransmisión de los plenos en directo permitiendo la participación del ciudadano a través de Internet.

15. Potenciaremos un Ayuntamiento eficiente gracias a la implantación de la “administración electrónica” que reduzca al mínimo el papeleo imprescindible y permita cumplir un tiempo máximo de gestión razonable.

16. Impulsaremos decididamente la creación de una televisión “de todos” en Mairena que los ciudadanos lleven tantos años demandado.

17. Traeremos la innovación a las empresas maireneras para que puedan aprovechar las nuevas tecnologías y

mejorando los procesos de producción para incrementar así su productividad y solidez.

18. Pondremos en marcha el plan “Ninguna empresa mairenera sin Web” facilitando de forma gratuita una página web a cada empresa.

19. Crearemos un directorio en Internet de servicios de las empresas maireneras para facilitar su contratación por ciudadanos de esta y otras localidades.

20. Desarrollaremos la sociedad del conocimiento mediante la formación en nuevas tecnologías, la creación de zonas Wifi de conexión gratuita a Internet en plazas y parques públicos, y la mejora sustancial en las redes de telecomunicación en Mairena.



Infraestructuras, Urbanismo y Vivienda

21. Construiremos el “Centro de Formación y Divulgación del Cante Jondo” dirigido por artistas e investigadores de renombre dándole perspectiva internacional.

22. Crearemos una Escuela de Hostelería, en colaboración con el sector privado, dirigida tanto a la mejora de la calidad en los establecimientos de restauración de Mairena como a una salida profesional real para muchos maireneros.

23. Abriremos el “Centro de Comercio Local y Exposiciones” en el emblemático edificio de la Plaza de Abastos.



24. Ampliaremos y repararemos la deteriorada Casa Cuartel de la Guardia Civil, entre otras soluciones para aumentar la seguridad ciudadana.

25. Garantizaremos el cumplimiento y calidad de terminación en plazo de las obras no iniciadas como el Colegio El Prior y las que están sin terminar como el CARE o el mirador de la vega, entre otras.

26. Ejecutaremos planes de mantenimiento anuales de las edificaciones públicas para asegurar su conservación y limpieza, así como un Plan de Seguimiento Continuo de las edificaciones en vigor, para, escuchando tanto a los ciudadanos como a las asociaciones que las usan, conseguir una correcta utilización de las mismas (Insonorización de las aulas de música, cambio de material de las pistas de atletismo,...).

27. Ejecutaremos un gran proyecto de reducción de costes energéticos en los edificios públicos mediante instalaciones solares, sistemas de



ahorro inteligente e iluminación LED.

28. Exigiremos la inmediata puesta en marcha del tren de cercanías Los Alcores, ya propuesto por nosotros a la Junta de Andalucía y actualmente en tramitación.

29. Apostaremos por las viviendas VPO a precios realmente accesibles cuidando de que sean realmente aprovechadas para el fin social al que están destinadas.

30. Crearemos un órgano de participación ciudadana sobre el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU), implicando a los agentes sociales y asociaciones vecinales, entre otros.

Hacienda, Seguridad y Tráfico



31. Reduciremos la cuantía de las licencias de apertura de establecimientos, favoreciendo con ello la iniciativa emprendedora en nuestro municipio.

32. Cumpliremos escrupulosamente con los compromisos de pago adquiridos, saneando las cuentas públicas mediante austeridad en gastos superfluos, y escuchando e informando al ciudadano sobre cómo y dónde se destinan sus impuestos.

33. Implantaremos un Bonobús escolar por curso académico para estudiantes

que se desplacen a otras localidades.

34. Concederemos una tarifa especial para los pensionistas sobre el impuesto de basuras y de esta forma favorecer a los mayores que perciban pensiones bajas.

35. Otorgaremos bonificaciones de hasta un 50% en el Impuesto de Bienes Inmuebles (la contribución) en las VPO, continuando así las bonificaciones de los 3 primeros años que gozan actualmente.

36. Reduciremos entre el 30% y hasta el 90% la contribución en las familias



numerosas.

37. Bonificaremos desde un 20% hasta un 50% el Impuesto de construcciones, instalaciones y obras en las VPO y la cuota de contribución en bienes inmuebles que hayan instalado sistemas de aprovechamiento térmico o solar.

38. Aumentaremos la plantilla de agentes de seguridad reforzando además el turno de noche para paliar la oleada de robos que se están cometiendo.

39. Crearemos protocolos de actuación para mejorar los tiempos de respuesta en caso de accidentes y una mejor atención mediante la coordinación con los servicios sociales.

40. Ejecutaremos la rehabilitación continua de firmes, calzadas y señalización en las zonas que lo necesiten y que soporten mayor carga de tráfico.

Servicios Sociales e Igualdad

41. Crearemos el carné "Mairena Mayores" con importantes descuentos en formación, transporte, cultura, deportes, ocio, viajes y restauración.

42. Cederemos gratuitamente huertos para cultivo personal a nuestros mayores fomentando así la agricultura ecológica.

43. Apoyaremos a las familias que cuiden de personas dependientes poniendo los medios que sean necesarios para atenuar la carga que ello pueda suponer.

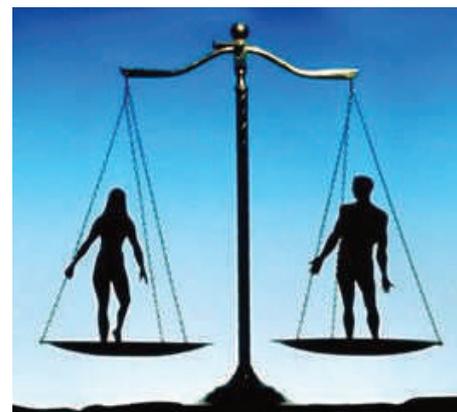


44. Mejoraremos la atención a personas dependientes potenciando la asistencia a domicilio, ampliando la cobertura en estancias diurnas y aumentando las plazas de residencia temporal.

45. Apostaremos por la conciliación de la vida familiar y laboral a través de las becas de guardería y comedor.

46. Pondremos en marcha el I Plan Municipal de Accesibilidad para Discapacitados con mejoras en el transporte público, talleres ocupacionales para personas con discapacidades cognitivas y una revisión exhaustiva de las barreras de accesibilidad en el pueblo.

47. Estableceremos el I Plan Municipal contra la Violencia de Género apostando por la garantía de los recursos principales disponibles durante las 24 horas (Vivienda alternativa, asistencia jurídica y psicológica, etc.).



48. Ofreceremos cursos de orientación profesional efectivos para la incorporación real de la mujer al mercado laboral.

49. Desarrollaremos un plan de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres.

50. Consolidaremos un Centro de Atención al Inmigrante así como el I Plan de Voluntariado Social y Solidario colaborando con todas las asociaciones maireneras.

Salud y Consumo

51. Crearemos una "Ventanilla de Salud" de gestión de trámites para los ciudadanos que sirva de enlace entre los servicios sanitarios prestados por el Centro de Salud, los centros hospitalarios y el futuro CARE.

52. Exigiremos un servicio exclusivo de guardias 24h con pediatría.

53. Dispondremos un número de sanitarios adecuado a la población creciente en nuestro pueblo.

54. Negociaremos con la dirección del Hospital de Valme y la Junta de



Andalucía para conseguir una mejora significativa en la calidad del servicio de urgencias.

55. Consolidaremos un programa local de detección precoz de cáncer de mama.

56. Asistiremos y ayudaremos a personas con problemas de malos tratos, drogadicción, discapacidad, etc, ofreciendo, entre otros servicios, atención psicológica a tiempo.

57. Iniciaremos el I Plan Municipal Contra las Drogas con líneas prioritarias de actuación en "alcohol y los menores" programando conferencias en los centros escolares sobre temas de salud (alcohol, SIDA, sexualidad, drogas, etc.)

58. Potenciaremos la atención domiciliaria además del centro para enfermos de Alzheimer y otros trastornos neurológicos.

59. Fomentaremos programas saludables específicos destinados a la 3ª edad, incluyendo gimnasia de mantenimiento y programas informativos de salud para personas afectadas por la diabetes, depresión, enfermedades neurológicas, fibromialgia, patologías cardíacas, entre otras.

60. Asesoraremos jurídica y administrativamente a los consumidores perjudicados por cualquier tipo de servicios prestados por terceros. Además realizaremos talleres y actividades de información y educación en materia de consumo.



Formación y Educación

61. Ofreceremos una preparación eficaz para conseguir empleo mediante cursos de duración adecuada y carácter práctico en sectores que necesiten trabajadores como la aeronáutica, informática, telecomunicaciones, industria, agricultura, entre otras áreas.

62. Pondremos en marcha programas de prácticas mediante convenios con empresas que faciliten la incorporación de los jóvenes al mercado laboral.

63. Iniciaremos programas de intercambios internacionales para la formación en idiomas.

64. Realizaremos cursos de formación continua para los trabajadores sobre las materias que necesiten para mejorar y asegurar su puesto de trabajo.

65. Potenciaremos la mejora de la formación oficial ofrecida en Mairena con nuevos módulos formativos y

modalidades nocturnas.

66. Publicaremos los buenos resultados obtenidos por los alumnos en selectividad y posteriormente en la formación superior, así como la calidad curricular del profesorado, con objeto de paliar la marcha de alumnos a centros de fuera.

67. Garantizaremos la igualdad de acceso a cualquier servicio educativo disponible en Mairena para todos los niños independientemente del colegio asignado, beneficiándose del bilingüismo, los comedores o de un conserje por colegio.



68. Creación de una Comisión de Educación Permanente que permita la escucha y acuerdo continuo con las AMPAS en temas como la mejora del acondicionamiento de aulas, iniciativas formativas y financiación.

69. Ampliaremos los horarios de la biblioteca y de las salas de estudio para cubrir las necesidades reales de los usuarios que serán consultados de forma continua, realizando además una estricta vigilancia de ruidos mediante sensores.

70. Crearemos un Centro de Formación de Adultos mejorando el tipo y calidad de la escasa oferta formativa existente.

Turismo, Medio Ambiente y Medio Rural

71. Iniciaremos el I Plan de Desarrollo Turístico, para promocionar Mairena como capital del "cante jondo" y como destino de interés histórico.

72. Pondremos en marcha la creación de un Consorcio de "Los Alcores" para el Desarrollo del Turismo, con el flamenco y sus monumentos como pilares turísticos principales de la comarca.

73. Crearemos un circuito turístico en autobús desde Sevilla aprovechando el potencial de la comarca "Los Alcores" para ofrecer una ruta completa de espectáculos y visitas guiadas.

74. Crearemos la ruta "De tapas por



Mairena" en colaboración con los empresarios del sector gastronómico mairenero, realizando promociones y marketing publicitario.

75. Apostaremos decididamente por el turismo ecológico acondicionando con merenderos, sombra y fuentes los caminos y enclaves arqueológicos como "La Vía Verde" y "Los Molinos".

76. Realizaremos controles exhaustivos sobre el correcto funcionamiento de la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDER) Los Alcores, para garantizar la calidad de las aguas necesaria para la implantación de zonas de interés ecológico.

77. Iniciaremos el I Plan de Reforestación y Acondicionamiento de la Ribera del Salado con objeto de fomentar la conservación de la flora y fauna de la misma, así como evitar daños de las crecidas.

78. Crearemos una nueva Ruta Verde del Arroyo de los Molinos aprovechando que las aguas

discurrirán limpias por dicho arroyo, limpiando el margen del sendero natural hasta su desembocadura en el Salado.

79. Pondremos en marcha el I Plan Verde Integral de Mantenimiento y Conservación de Parques, Zonas Ajardinadas y Caminos Rurales para que estas puedan estar abiertas y en perfectas condiciones.

80. Apoyaremos decididamente las cooperativas, asociaciones y trabajadores del sector agrícola estableciendo reuniones periódicas para tratar la minimización de riesgos medioambientales, la seguridad en el trabajo o la mejora de infraestructuras agrarias.



Juventud y Deportes

81. Crearemos el carné "Mairena Joven" con importantes bonificaciones y descuentos en formación, transporte, cultura, deportes, ocio, viajes y restauración.

82. Fundaremos un Consejo de la Juventud Municipal formado por las asociaciones y clubs juveniles de Mairena del Alcor para potenciar las actividades juveniles mediante un plan anual de actividades que tendrá que ser tenido en cuenta por el gobierno municipal.

83. Fomentaremos la creación de asociaciones juveniles que completen las necesidades culturales, deportivas, formativas y de ocio de este colectivo. Además potenciaremos las existentes.

84. Desarrollaremos campañas de educación social y ciudadana que ayuden a los jóvenes a afrontar sus problemas. Se centrarán en salud, conducta social y ocio saludable.

85. Aumentaremos y mejoraremos las

actividades y talleres organizados desde el Ayuntamiento centrándonos en programas de voluntariado juvenil, formación en idiomas, conciertos, semanas de la juventud y programas de proyección de espacios naturales entre los jóvenes.

86. Fomentaremos programas de ocio nocturno alternativo en fines de semana.

87. Crearemos áreas de libre acceso a Internet y aumentaremos los servicios y la formación en las TICs.

88. Crearemos la figura del Coordinador de Deportes cuya función



será la de establecer los medios de trabajo y colaboración entre la administración y los distintos clubes y asociaciones deportivas maireneros (Subvenciones, competiciones, liguillas,...).

89. Pondremos a disposición de los maireneros una web fácilmente accesible de reserva de espacios deportivos que evite el caos actual.

90. Organizaremos una Carrera Nocturna en colaboración con la asociación local de atletismo y promocionaremos un Circuito de Cross a nivel nacional.

Cultura



Representación de "Cerrado por Obra"

91. Empondremos las acciones necesarias para la restauración de fachadas del Castillo de Luna, visiblemente alteradas por las obras, para lo que primero encargaremos un estudio a expertos y contaremos con la opinión de los maireneros.

92. Incrementaremos el número de casetas de Feria para ofrecerlas en igualdad de oportunidades de acceso a todos y consensuaremos la utilización de distintas zonas del recinto ferial, en especial de las cercanías al caballo.

93. Crearemos un Patronato del

Flamenco que integre las asociaciones locales para potenciar el Concurso y Festival de Cante Jondo con mayor duración y protagonismo internacional, entre otras medidas.

94. Crearemos la "Semana de Estudios y Cultura Flamenca" como cita anual de referencia obligada a nivel nacional, atrayendo tanto a expertos, universitarios y aficionados.

95. Desarrollaremos un proyecto para llevar el flamenco a las aulas de nuestra localidad, que haga ver, entender y valorar a nuestros jóvenes el valor del flamenco.

96. Impulsaremos la creación de una revista de Flamenco para la difusión de las actividades y eventos que se realicen así como del conocimiento del flamenco jondo de Mairena.

97. Definiremos un plan de apoyo institucional para promocionar la creación de asociaciones sin ánimo de lucro que potencien iniciativas

culturales, e integraremos a Mairena dentro del Parque Cultural Los Alcores.

98. Aprovecharemos mejor las infraestructuras culturales disponibles con una programación que garantice su acceso a todos, planificada por un experto gestor cultural, y creando una web con esta información.

99. Impulsaremos el proyecto "Mairena de los niños" que informe y oriente sobre las actividades para los más pequeños de la localidad.

100. Promoveremos la creación de una Escuela Juvenil de Teatro para potenciar el interés por las artes escénicas entre los alumnos de 14 a 18 años.





Compramos en
Mairena
del Alcor



el cambio empieza ahora

LIDERADO EN MAIRENA POR RICARDO SÁNCHEZ